



Cundinamarca" de la Resolución No. 206 de 2012 "Manual de Contratación, a través del portal institucional [www.unicundi.edu.co](http://www.unicundi.edu.co), link de contratación.

Dado en Fusagasugá – Cundinamarca el día catorce (14) del mes octubre de dos mil quince (2015).

**COMUNÍQUESE y PUBLÍQUESE,**

**FABIO GERMAN LOPEZ DIAZ**  
Director Bienes y Servicios

Proyecto: Abg. Myriam Molano Delgadillo  
Oficina de Compras  
Vo. Bo. Oficina de Compras

Revisó: Abg. Valentina Montenegro  
Asesora Externa – Bienes y Servicios



**UDEEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

**INFORME POR EL CUAL SE DECLARA DESIERTO UN PROCESO CONTRACTUAL  
(OCTUBRE 14 DE 2015)**

**EL DIRECTOR DE BIENES Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**

En cumplimiento de las funciones administrativas del cargo y en especial las conferidas en la Resolución N° 018 del 20 de Enero de 2015 del mismo término "Acta de Posesión", el inciso 3 del artículo 19 del Acuerdo No. 012 de 2012 "Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca" y el literal C del artículo 21 de la Resolución No. 206 de 2012 "Manual de Contratación" y.

**CONSIDERANDO:**

Que a través de la Invitación Pública N° 004 del 07 de Octubre de 2015, se dio inicio al proceso contractual, cuyo objeto es la **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA SOPORTAR LA PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS MULTIMEDIA EDUCATIVOS Y LA TRANSMISIÓN DE EVENTOS ACADÉMICOS EN LÍNEA EN LA OFICINA DE EDUCACIÓN VIRTUAL Y A DISTANCIA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA"**

Que dicha Invitación fue publicada en el portal institucional [www.unicundi.edu.co](http://www.unicundi.edu.co), en el aplicativo SIS, bajo el ticket 2895, el día 07 de Octubre de 2015.

Que el día 14 de octubre de 2015, fecha para la presentación de las propuestas no se presentaron proveedores, dentro del término establecido en el cronograma del proceso contractual, razón por la cual se hace necesario declarar Desierto el Proceso.

Por lo anteriormente expuesto, se

**DECIDE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Declarar desierto el proceso de selección a través de la Invitación pública N°005 de fecha 06 de Octubre de 2015, cuyo objeto es el **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA SOPORTAR LA PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS MULTIMEDIA EDUCATIVOS Y LA TRANSMISIÓN DE EVENTOS ACADÉMICOS EN LÍNEA EN LA OFICINA DE EDUCACIÓN VIRTUAL Y A DISTANCIA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA"**, conforme lo señalado en la parte motiva del presente informe.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Comuníquese y publíquese el presente informe, en los términos del Acuerdo No. 012 de 2012 "Estatuto de Contratación de la Universidad de